Redacción y Administración
Honda núm. 24, bajo
Teléfono núm. 1454
No se devuelven los originales aunque no se inserten

REPUBLICA

DIARIO RADICAL DE LA TARDE

Precios de suscripción
Cartagena 2 ptas. al mes
Provincias 3 » trimestre
Extranjero 10 »
EJEMPLAR 10 CTS
Franqueo concertado

Año 3 | Num. 565 | DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS | Cartagena 13 de Mayo de 1933

DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—La prensa en general señala el hecho de haber quedado en el más absoluto misterio los móviles que impulsaron al Gobierno, de disistir de aplicar la "gillotina" a lo que resta del proyecto de congregaciones religiosas y declararlo de urgencia.

Por lo que se respecta a los comentarios, estos siguen teniendo ancho campo donde explanarse, ya que lo sucedido ayer tarde, antes y después de la sesión, es de tal importancia política que ello dá pábulo a todas las conjeturas.

En este sentido el señor Lerroux decía a los periodistas en los pasillos de la Cámara que el día de ayer había sido uno de los días más interesantes de de que estaban abiertas las Cortes.

Como algunos hicieran observar si se refería al "quorum", contestó que se refería a eso y a otras cosas. Insinuó a los periodistas que se enterasen de lo que ocurría, pues él sabía que en la sesión no se iba a aplicar la "guillotina" y menos a declarar la urgencia de la ley de Congregaciones religiosas.

Estas declaraciones unidas a la visita hecha por el señor Azaña al Palacio Nacional, momentos después de empezada la sesión de Cortes; de los cabildeos habidos entre el jefe del Gobierno y el señor Besteiro y este y los señores Mauna y Martínez Barrio, amen de la reunión de la minoría socialista, y la enigmatica nota facilitada por Ruiz del Toro, a los periodistas—todo ello revestido de un misterio y una reserva absoluta—hizo que las imaginaciones volaran hasta adentrarse en las más diversas cábalas y opiniones, a las que prestaban sin duda calor las apariencias.

Tan interesante parece todo esto a los comentaristas que en el día de hoy, las conversaciones siguen alrededor del mismo tema, aunque, como ayer, todas las pesquisas resultan inútiles, pues no se consigue averiguar nada que desentrañe la causa de la rectificación operada en los propósitos del Gobierno.

Por lo que respecta a la circunstancia de haber sido el "quorum", en la sesión de ayer, favorable a los ministeriales por un solo voto, siguen haciéndose animados comentarios, la mayoría de los cuales coinciden en asegurar que el Gobierno vive en precario, y que día por día le faltan más fuerzas para mantener la poca vida que le resta.

No obstante, muchos diputados de la mayoría, exteriorizan su criterio de que el Gobierno ha triunfado, si bien por escasa mayoría y que no puede pedírsele la dimisión.

A pesar de ello, el sentir general es el de que se aproximan grandes acontecimientos políticos de los que acaso sea pródiga la semana próxima.

Buena prueba de la situación insostenible en que se encuentra el actual Gobierno fué los esfuerzos titánicos que hubieron de realizar para reunir número suficiente de diputados en el momento de la votación del "quorum". Las gestiones no fueron solo realizadas cerca de los diputados afectos. Incluso se trató de convencer al señor Balbontín para que no dejara de votar aunque fuese en contra del Gobierno, ya que para el cómputo que se había de hacer contaban lo mismo los favorables que los contrarios. A Balbontín se le expusieron razonamientos de toda clase para convencerlo, llegando incluso a decirle que en Rusia también se habían tenido que tomar por el Gobierno medidas en defensa del tesoro artístistico de la nación.

Se comenta también muchísimo el que el Goierno apelase a todos los recursos imaginables para conseguir la mayoría, dándose el caso de hacer ir al Congreso a votar al diputado señor Ballester, que hacia unos momentos que había vuelto de enterrar a su madre.

Así mismo ha sido objeto de muchos comentarios el que siendo ayer día de pagar las dietas a los diputados, se ha ya dado órdenes de aplazar el pago hasta el miércoles próximo, fecha que coincide con la aplicación de la "guillotina" al proyecto de Congregaciones.

"El Debate" comentando la jornada política de ayer, dice que fué mala para el Gobierno, considerando que este se arrepintió y sintió rubor de en globar cinco artículos sin discutir.

Refiriéndose a la salida del señor Azaña para conferenciar con el señor Alcalá Zamora y a la reunión de la minoría socialista, asegura que son cosas obscuras y y que todo ello ha creado una situación difícil.

El señor Lerroux, ha declarado ante los periodistas, que la votación de ayer demuestra claramente que el Gobierno tiene cada vez menos votos, por lo que esta situación no puede continuar muchos días.

Yo creí sinceramente—siguió diciendo,—que ayer se plantearía la crisis.

De todas formas—terminó—es indiscutible que se avecina para la semana próxima.

Por fin se [illegible] jóvenes radicales de Murcia

La unión definitiva de los jóvenes radicales de Murcia, por la que nosotros tanto hemos venido propugnando, por fin se realiza.

En la vecina capital funcionaban dos juventudes del Partido; una bajo el titulo de Juventud Radical, otra con el de Juventud Lerrouxista. Esta división obedecía y era orígen, precisamente de la falta de inteligencia, en orden a procedicimientos para la reorganización del Partido, que existía entre los elementos dirigentes de Murcia y la capital.

Los jóvenes tenían el deber de seguir ahora, ya que antes también lo hicieron—a nuestro juicio equivocadamente—los mismos [illegible] los elementos del Part[illegible] damente, por c[illegible] que con el nombre de "[illegible] de Juventudes Radicales de la Provincia", venía actuando, ha convocado para mañana domingo, a todos los inscritos en ambas agrupaciones, a una Asamblea que se celebrará en la Casa Radical (González Adalid) para sellar la unión convenida, dar cuenta de los trabajos de la Comisión gestora, aprobar un nuevo Reglamento y elegir una Junta directiva en la que estén representados los dos grupos.

El próximo lunes informaremos del resultado de tan simpática Asamblea. Mientras tanto, solo nos resta estimular a los jóvenes radicales murcianos para que se desenvuelva el acto con la mayor cordialidad, sincera alteza de miras, y espíritu de sacrificio en honor todo de la prestigiosa historia de nuestro glorioso Partido Radical y su ilustre jefe señor Lerroux.

Enviámosles por anticipado nuestra más cariñosa felicitación.

LA BANDERA PARA LA BASE NAVAL

A continuación publicamos el detalle de las 400 pesetas enviadas, como anunciábamos ayer, por nuestro ilustre paisano y correligionario, don José Rocha, para la suscripción de la bandera que mañana será entregada a esta Base Naval.

D. Alejandro Lerroux — ——	50'—
Peña Alejandrina — ——	25'—
D. José Rocha — ——	50'—
" Julio Rocha — ——	50'—
" Juan Rocha Romero ——	25'—
" Ricardo Rocha Romero —	15'—
" Victor Rocha Romero —	10'—
" Enrique Rocha —— ——	25'—
Un grupo de cartageneros residente en Barcelona— ——	150'—
TOTAL ——	400'—

Un articulo de «A B C»

Madrid.—El periódico A. B. C. publica un articulo diciendo que el Gobierno, al pretender obtener ayer un "quorum" más lucido que el día anterior, estuvo a punto de morir con sus propias armas.

Dice que era tonto decir que estaba suficientemente discutida una cosa que estaba sin discutir.

Agrega que algunas minorías parlamentarias se proponen dirigirse al Presidente de la República, pidiendole que vuelva a las Cortes el proyecto para su examen, por ser un acto anticonstitucional el proyectado.

Termina diciendo que el próximo martes, posiblemente, seguirá actuando la "guillotina".

SELLOS DE CAUCHU, en la Imp. VIUDA M. CARRERO; Jara, 10

El Carro del Estado (?) atascado

La obra legislativa de la República, en suspenso. Grave problema que nos proponemos enjuiciar con plena serenidad.

Un país, y más aún cuando ha pasado por un cambio político tan trascendental como sustituir un regimen por otro, necesita que la labor legislativa no se interrumpa para crear la nueva legalidad y dar satisfacción a aquellas ansias populares que constituyeron el acicate que movilizó un pueblo en contra de su pasado.

Planteado el problema desde este aspecto, parece natural concluir en el sentido de que los partidos gubernamentales que impidan el avance legislativo causan un grave daño al país y al régimen.

Mas es necesario, antes de formular conclusión alguna, desentrañar las causas, examinar los hechos, analizar conductas y luego pronunciar nuestro fallo.

Los espíritus simplistas son seres fácilmente captables para una u otra causa. La impresión que en ellos produce cualquier acontecimiento decide de tal suerte su ánimo, que se pronuncian inmediatamente en un sentido determinado, sin pensar que su juicio pueda ser equivocado. Así, observamos que ante un crimen cualquiera, las "multitudes" fulminan la más atroz sentencia contra sus autores. Pero, los espíritus ecuánimes, serenos, que antes de emitir su opinión andan en busca de aquellos detalles, a veces a simple vista insignificantes, reservan su parecer, mientras tanto no se han proporcionado todos los elementos indispensables para enjuiciar consciente mente el hecho que se ofrece como una cosa deleznable.

Así también, en la política, es necesario que el discernimiento no quede paralizado y prosiga su labor de enjuiciamiento.

Hemos hecho esta breve disgregación, porque a raíz de la actitud de los grupos republicanos de oposición al Gobierno Azaña, los hay que impulsados por la impresión momentánea experimentada a raíz de la obstrucción parlamentaria, han formulado los más graves denuestos contra aquellos grupos políticos, sin reflexionar ni un solo momento sobre el origen de semejante conducta.

Por poco que mediten los censores de la obstrucción, se percatarán de que la responsabilidad del atascamiento del carro del Estado débese al propio Gobierno, por su resistencia a abandonar el Poder.

Las oposiciones republicanas, después de agotar su paciencia y ante el temor de que la continuación del Gabinete Azaña acarree el desprestigio del Régimen y la ruina de España, lanzáronse a la obstrucción, con el convencimiento íntimo que prestaban un gran servicio al país y a la República.

No lo habrá, no puede haberlo, ningún español, y aún más si es republicano, que se resista a reconocer un hecho evidente: el malestar, el desasosiego general que se ha adueñado de España, sumergiéndola en un estado caótico en el orden político, de desastre financiero en lo económico, de luchas sociales que aniquilan paulatinamente las energías reduciéndolas a un estado de impotencia que si hoy aún sería fácilmente vencible, de persistir quebrantarían en absoluto nuestras fuerzas hasta convertir España en un país depauperizado, sin alientos físicos para emprender nuevos rumbos y con un agotamiento moral incapaz de revivir en nosotros el espíritu de nuestra raza, harto vejada por una monarquía que sólo tuvo apetencia de poder y de riquezas.

Por eso y para impedir que tales males se ciernan incurablemente sobre España, y que la República se derrumbe maltrecha, convirtiéndose en un cadáver pestilente que aleje de su alrededor incluso a los seres que más la quieren, es por lo que el Partido Radical primero, y luego los demás partidos republicanos alejados del Poder, iniciaron la obstrucción parlamentaria a todo proyecto de ley del Gobierno Azaña.

Si un país se divorcia de un Gobierno por entender que su trayectoria perjudica doblemente los intereses patrios y del Régimen, a nadie ha de sorprender que los partidarios del propio régimen y amantes del resurgimiento nacional apelen a aquellas armas legales que juzguen oportunas para impedir que se malogre la obra que la República viene obligada a realizar en beneficio del pueblo que la trajo precisamente para poner término a las corruptelas y desaciertos del régimen caído.

La posición de los republicanos adversarios del Gabinete Azaña no constituye una postura caprichosa y arbitraria; responde, como hemos visto, a un estado de conciencia que por sí solo sería respetable, y que en el caso presente, admás, es vista con agrado y satisfacción por parte de la inmensa mayoría de los españoles, como se evidenció en la jornada electoral del día 23 de abril, en que los partidos representantes en el Gabinete socialista experimentaron un serio descalabro, a todo punto difícil de desvirtuar.

No se culpe, pues, a las oposiciones republicanas; cúlpese, eso sí, a unos gobernantes que han desnaturalizado las esencias democráticas que el régimen republicano encarnaría de figurar en el Poder hombres que sintieran España y la República, como son sentidas, amadas y respetadas por los partidos que obstaculizan la labor partidista de un Gobierno, que no hay que confundió ni con el Régimen ni con la Patria.

Juan PALAU y MAYOR

ECOS MUSICALES

Citábamos ayer a los hermanos Aguilar—actualmente en Murcia—excelentísimos concertistas de dilatada fama, cuya labor ha merecido unánimes elogios en cuantos lugares actuaron. De ellos ha dicho el insigne músico español Joaquín Turina, lo siguiente:

"—Hay en los Aguilar, reales y positivas dos cosas de éxito seguro: el talento innegable de los cuatro artistas y la novedad de sus instrumentos. La perfección, la justeza y el empaste sonoro a que ha llegado el cuarteto Aguilar, es sencillamente admirable. Sus interpretaciones llegan al máximun de la emoción."—

Y en la notable revista parisina "Comœdia", recordamos haber leído no hace mucho tiempo las palabras que siguen:

"El cuarteto Aguilar hace llorar, soñar a los laudes. Es una música de hadas. ¿Se puede tocar con mayor delicadeza, con más perfección?"

Pues bien; el próximo lunes, en el Teatro Romea de Murcia, los hermanos Aguilar darán un concierto a las siete de la tarde interpretando el siguiente programa:

"Serenata" (Mozart), "El Puerto", "Córdoba", "Sevilla", (Albéniz), "El Círculo Mágico" (Falla), "Danza de la Pastora" (Halffter), "La Oración del Torero" (Turina), "De Murcia", (Nin).

Y así decíamos anoche, si no valdría la pena que los que más se preocupan de estas cuestiones musicales en Cartagena, y como nosotros echan de menos la actividad musical en ella, se interesaran vivamente para gestionar que el Cuarteto Aguliar, que aún ha de estar en Murcia unos días, viniese a nuestra ciudad para dar un concierto.

Nosotros, como también apuntábamos, estamos dispuestos a cooperar en ello, pues es nuestro deseo—ya lo hemos repetido—contribuir a que tenga verdadera vida el ambiente cultural de Cartagena. Sentiríamos que al fin, y como en tantas otras cosas no se haga nada, y el silencio sea roto por unas absurdas lamentaciones únicamente.—MAC.

Unos vivas chistosos

No me negarán Vds. que quien nos puso "andalucea fuleros" tenía un golpe de vista como para meterse a guardia, ahora que tanta falta nos hacen éstos con golpe de vista, precisamente.

Y saco esto a colación por la "intervención parlamentaria" de uno de nuestros paisanos, que no la obstenta, en la sesión de Cortes del célebre "quorum".

Nuestro paisano, suponemos que puesto en pie, con los brazos en alto y en "plan" oratorio, lanzó un estentóreo viva a Azaña y su Gobierno, añadiendo al ser "campanilleado" por la Presidencia, otro al señor Besteiro y haciendo presente, creemos que para que constase en acta, que era, nada menos que cartagenero.

A nosotros, esto nos ha sumido en un mar de confusiones. Porque bien puede tratarse (el hecho significativo de hacer presente el nombre de su ciudad natal, casi nos afirma en el criterio) de un chusco que ha aprovechado la "isidrada" para expresar el buen humor de nuestro pueblo, que tanto tiene que agradecer a la política del actual Gabinete, o,—y esto sería lo lamentable—que se trata de un "consciente" ciudadano afecto a las huestes locales del insigne estadista que ha querido dar muestras del arraigo que en este rincón tiene su programa...

Y entonces sí que sería cosa de empadronarse aunque fuese en lo que queda de Casas Viejas!—POLITO.